

# LA VOZ DE UTZ CHE´

## EDITORIAL

Redacción: Rita Barrios

Revisado por: Marco Chávez

La mayor parte de los bosques y la biodiversidad existente en el país y en el mundo se encuentra bajo administración y gestión de pueblos indígenas y tribales, a pesar de ello en la región y sobre todo en Guatemala son los pueblos indígenas y comunidades locales quienes tienen una menor o nula participación en la definición de las políticas públicas relacionadas a medio ambiente y las de carácter forestal, al contrario las políticas públicas facilitan y consienten la explotación de los bienes y recursos naturales en territorios de comunidades locales y pueblos indígenas, creando mayores presiones a los bosques y territorios indígenas.

Actualmente se han agudizado acciones que amenazan los pocos avances en materia ambiental y forestal en el país mediante una serie de iniciativas de ley surgidas en el Congreso de la República de Guatemala dentro de ellas las iniciativas 6054 y 6055. La primera tiene como principal objetivo centralizar en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales los actos relacionados a ambiente y forestal, incluyendo las áreas protegidas. Esto contradice de manera clara los principios de descentralización y eficiencia de la función pública, cuyas intenciones son poco claras y sobre todo insostenibles, no se garantiza que los procesos que ya son burocráticos en las entidades públicas, vayan a disminuir, sino que el riesgo de que aumenten es grande y por lo tanto mayores condiciones de corrupción, nepotismo, clientelismo y discrecionalidad centralizada en la toma de decisiones.

La función pública en materia ambiental y forestal ha tenido enormes debilidades, prueba de ello es la dinámica de la cobertura forestal de las últimas décadas en donde la permanencia y su continuidad es gracias a las propias comunidades locales y Pueblos indígenas y no a la institucionalidad rectora, quién en la medida de sus posibilidades ha creado algunos pocos avances, qué con la iniciativa 6054 quedarían sin efecto.

Cabe mencionar que la generación de esta propuesta, no cuenta con un sustento técnico sólido que la respalde, además de que deja en evidencia que únicamente

se busca debilitar la ya deficiente legislación ambiental del país y modificar las leyes a favor de pocos sectores, tal como se ha conocido por años dentro de los territorios de comunidades.

Con la iniciativa 6055 da muestras de la intención de la centralización y maximizar las facultades del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales vinculadas a los Estudios de Impacto Ambiental, en dicha iniciativa crea condiciones de flexibilidad y permisividad hacia quienes están en la obligación de demostrar el impacto ambiental que tienen sus actividades comerciales, para que puedan continuar sus actividades por un tiempo razonable sin que cumplan con la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental necesario, además se otorga al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales la facultad de exonerar las multas sin existir o documentar causas o justificaciones que orienten dichas exoneraciones.

Por tales amenazas y reconociendo el riesgo que este tipo de acciones puede tener con el trabajo realizado por nuestras comunidades para el cuidado y conservación de los bosques y bienes naturales, Utz Che mantiene una postura firme en contra de estas propuestas e intenciones por parte del gobierno en turno, haciendo un llamado a las comunidades y pueblos indígenas que gestionan y administran bosques y tierras comunales, para estar alerta ante este tipo de acciones, articulando esfuerzos para defender nuestros bosques, nuestros territorios y nuestros derechos.



# Género y Juventud

Los días 30 y 31 de marzo se lleva a cabo el Encuentro Regional del Consejo de Mujeres de la sede Occidente, constituido como un espacio de reflexión y dialogo que permitió a las mujeres de Huehuetenango, Sololá, Totonicapán y Chimaltenango, compartir sus experiencias como mujeres dentro de los contextos específicos de sus comunidades, los retos a los que se enfrentan a nivel local, regional y nacional, al mismo tiempo que se propusieron acciones para aportar en la solución a la problemática presentada.

También, se realizó la elección de las nuevas representantes del Consejo de Mujeres para la región, quienes cumplirán con las atribuciones específicas de coordinar y llevar a cabo las acciones establecidas en el plan de trabajo del Consejo de Mujeres de la Región, el cual será compartido para su aprobación en el Encuentro Nacional del Consejo de Mujeres de la Red Utz Che´.



Texto y fotografía por Rita Barrios

# Derecho e incidencia política

Los días 21 y 22 de Febrero, comunidades de diferentes áreas del país que forman parte de la red Utz Che´ se reunieron para conocer, analizar y reflexionar sobre la situación actual de los bosques y de los bienes y recursos naturales, partiendo de que son las comunidades locales y pueblos indígenas en Guatemala quienes mantienen y protegen los aún existentes bosques, y que esto debe ser apoyado y visibilizado por todos los sectores de la población en especial, debe de priorizarse su participación dentro de los programas de incentivos forestales, es por ello que desde el año 2021 está articulación de esfuerzos construyeron una propuesta de reforma al reglamento de la ley PROBOSQUE, algunas de ellas fueron tomadas en el nuevo reglamento que fue publicado en el mes de Enero del presente año, a pesar de ello las comunidades locales y pueblos indígenas en dicho encuentro aún encuentran muchas limitantes y retos para ser priorizados dentro de dichos programas de compensación, puesto que se ha identificado que las modalidades de protección y conservación de bosques naturales son poco priorizadas a diferencia de otras modalidades que en muchas ocasiones son contrarias a las prácticas comunitarias. Estos encuentros sirven para afianzar la red de organizaciones que forman parte de la Asociación Utz Che´ y que tienen como denominador común el cuidado, protección y administración de los bienes y recursos naturales (bosque, agua y suelo) de manera colectiva.



Texto y fotografía por Marco Chávez

# Fortalecimiento Institucional

Ubicada en el caserío Buena Vista, aldea Chichim, municipio de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, a 52 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango; se encuentra la Asociación de Campesinos Forestales, ADECAF, constituida legalmente el 7 de marzo del año 1997, como organización integrada por mujeres, hombres y jóvenes, sin fines de lucro, apolítica, no religiosa.

Teniendo como principal objetivo promover e impulsar el manejo sostenible de los recursos y bienes naturales renovables, gobernanza interna y gestión transparente y funcional de sus procesos. Con el objetivo de fortalecer los procesos comunitarios, pero sobre todo sus propias formas de gobernanza, el 29 de marzo del presente año se acompañó el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria en la que se conoció la Memoria de labores 2021, Estados financieros, Plan Operativo anual y presupuesto 2022, además de que se realizó la elección de cargos directivos para el periodo 2022 -2024.



Texto y fotografía por Byron Alonzo

## Gestión de bienes y recursos naturales

En el Parcialidad Baquix, ubicada a 2,800 msnm, se ha establecido el nuevo Banco de Semillas Comunitario dentro del territorio de Totonicapán como parte de las iniciativas de protección, conservación y recuperación de las semillas forestales y agrícolas nativas de la región, que son base fundamental para procesos que aseguran la permanencia de los bosques naturales, primordialmente aquellos que se encuentran en las partes altas de la cuenca y que proveen de importantes servicios ambientales a las comunidades y pueblos ubicados en las partes bajas, la protección de especies endémicas o que se encuentran en peligro de extinción, así como asegurar la soberanía alimentaria para las familias de nuestras comunidades. Como parte de esta iniciativa además, se relacionan otras acciones que fortalecen las capacidades de los miembros de la organización en temas vinculados a la recolección de semillas forestales, su manipulación y almacenamiento. Actualmente, se ha logrado el almacenamiento de 15 libras de semillas forestales de las especies de Pinabete, Pino blanco, Pino colorado, Ciprés y Aliso.



Texto y fotografía por Gabriela Soto

## Economía Comunitaria

Se desarrollaron escuelas de aprendizaje con sembradores de las diferentes comunidades de Todos Santos Cuchumatán. Esto con el objetivo de impulsar los conocimientos de las familias campesinas de hombres y mujeres en la elaboración de shampoos con ingredientes a base de plantas medicinales nativas de las diferentes comunidades. Con el acompañamiento y asistencia de Utz Che' se logra fortalecer a mediano y largo plazo las capacidades y conocimientos, por lo tanto, se pueda convertir en un emprendimiento con los grupos de sembradores. Y dar un valor agregado al producto que se elabore y contribuir en la generación de ingresos económicos de las familias campesinas mediante la venta de los productos. Se darán seguimientos a la realización de escuelas de aprendizajes y se identificarán otros potenciales de emprendimiento.



Texto y fotografía por Nery Matias



*Asociación  
Utz Che'* | *Uniendo esfuerzos, innovando ideas y  
fortaleciendo las luchas comunitarias*

## **Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala**

**1a. Calle 9-42 zona 2, Totonicapán**



+502 7766 2722  
+502 3000 0446



<https://asociacionutzche.org/>



Utz Che'



Utzchegt



Utzche\_gt



Asociación Utz Che'